



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 99

Pág. 1

DE CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN RTVE Y SUS SOCIEDADES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO JOSÉ COSCULLUELA
BERGUA

Sesión núm. 20

celebrada el jueves, 25 de noviembre
en el Palacio del Senado

Página

ORDEN DEL DÍA

Comparecencia periódica del Presidente de la Corporación RTVE para la contestación de preguntas presentadas conforme a la Resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 27/02/2007

2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 2

Se abre la sesión a las dieciséis horas y nueve minutos.

El señor **PRESIDENTE**: Buenas tardes a los miembros de la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación de Radiotelevisión y sus Sociedades.

Hay compañeros y compañeras de esta comisión que vienen del Congreso hacia aquí, pero, dada la complejidad y la apretura que tienen algunos porque están en otras comisiones, si les parece a ustedes, damos comienzo a la sesión.

En primer lugar, quiero agradecer la presencia, una vez más, del presidente de la Corporación de Radiotelevisión para contestar a las preguntas y realizar la comparecencia que mensualmente corresponde.

Antes de pasar al orden del día, procede aprobar el acta de la sesión anterior. ¿Se puede aprobar por asentimiento? (**Asentimiento**). Queda aprobada.

COMPARECENCIA PERIÓDICA DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE PARA LA CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS PRESENTADAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE LAS MESAS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO DE 27/02/2007.

CONTESTACIÓN A

— **PREGUNTA SOBRE LA BASE EN LA QUE SE EXPLICA EL CRITERIO DE LA CORPORACIÓN RTVE PARA CESAR A DISTINTOS PROFESIONALES AL FRENTE DE ESPACIOS INFORMATIVOS DE LA CADENA EN LOS ÚLTIMOS MESES. (Número de expediente del Senado 683/000234 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000315)**
Autor: ÁLVAREZ I GARCÍA, GERARD (GR). DIPUTADO

El señor **PRESIDENTE**: La primera pregunta es la formulada por el Grupo Republicano. Tiene la palabra el señor Álvarez.

El señor **ÁLVAREZ I GARCÍA**: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señor Pérez Tornero. De nuevo, bienvenido a la comisión.

Antes de empezar, me gustaría recordar que hoy, 25 de noviembre, es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer. Esperemos dejar pronto de reivindicar este día, porque eso significará que, de una vez por todas, hemos erradicado la violencia machista.

Los espacios informativos tienen un impacto y una importancia en la sociedad considerable para tener en cuenta el trabajo de los y las profesionales que dedican su esfuerzo y tiempo a ofrecer el mejor contenido y de calidad a los telespectadores, con toda la pluralidad, diversidad e imparcialidad que destacan en cualquier profesión. En este caso, estamos hablando de los trabajadores y trabajadoras de los canales que engloban Radiotelevisión Española concretamente.

Señor presidente de Radiotelevisión Española, sobre la base de qué criterio se explica desde la corporación el cese de distintos profesionales al frente de espacios informativos de la cadena en los últimos meses.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Álvarez.
Señor presidente de radiotelevisión, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señor presidente, buenas tardes a todos. Muchas gracias por su atención.

Señor Gerard, cuando tomamos posesión el nuevo consejo de administración, nombramos a la alta dirección. Ahí, se produjo un cese y un nombramiento de los responsables de contenidos informativos; a continuación, el responsable de contenidos informativos ha ido proponiendo algunos ceses, muy escasos, y algunos nombramientos. Si me detalla usted con más precisión a qué se refiere, con mucho gusto le contesto.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias.
Señor Álvarez, tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 3

El señor **ÁLVAREZ I GARCÍA**: Gracias.

Ya que me pide un caso en concreto, el cese de Jesús Cintora y su programa, *Las cosas claras*, es un claro ejemplo, a nuestro parecer, de que hay decisiones bastante arbitrarias, derivadas de un contenido político que parece que a la dirección no le acaba de gustar. Le pregunto directamente a usted, señor presidente, por qué se cesó de un programa de actualidad que tenía buenas audiencias al periodista Jesús Cintora; es decir, se echa a un periodista que hace bien su trabajo, obtiene buenos resultados en audiencias y llega a competir con otros espacios de actualidad similares, más consolidados, de otras cadenas. No sé cuál puede ser la explicación.

Entendemos que competir por audiencias en programas de actualidad no es fácil, y usted lo sabe perfectamente, pero los y las profesionales que ponen su esfuerzo y su empeño en tener un contenido de calidad y diverso no se merecen la censura tan grave que están sufriendo. El caso de Cintora no es excepcional. Profesionales de la corporación han sido cesados o apartados de sus respectivos cargos —abro comillas— sin ningún tipo de explicación por parte de la dirección —cierro comillas—. Esto no lo digo yo, sino sus propios trabajadores y trabajadoras, señor Tornero. Lógicamente, no desvelaremos quiénes son porque algunos y algunas siguen trabajando para la corporación y no quieren poner su trabajo en peligro.

También nos preguntamos cómo la dirección actual sigue una deriva tan negativa en ese sentido desde que ustedes están en la dirección, y no es una frase mía, repito, es una frase pronunciada por algunos de sus trabajadores y trabajadoras; una deriva que quizá...

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señoría, el caso Cintora ha sido bastante controvertido, incluso en la propia radiotelevisión y en el programa. El caso Cintora no se trata de un cese, sino simplemente de una decisión del consejo de administración de no prorrogar un espacio, como se hace habitualmente cada día, que no era de informativos, sino de actualidad, en teoría, y que había sido muy controvertido por todos los trabajadores y trabajadoras de la casa. No supone ni mucho menos una deriva censorial, en absoluto, sino simplemente una decisión tomada por el consejo de administración por una mayoría muy amplia que nada tiene que ver con ninguna deriva que no sea la de defender la línea editorial independiente de Radiotelevisión Española y, por supuesto, la soberanía del consejo de administración para decidir su programación. Tampoco tiene que ver con la audiencia. Usted está relacionando dos cadenas, una prácticamente informativa, entiendo que es La Sexta, y La 1, que es una cadena generalista con aspiración de llegar a un público muy amplio. Nosotros tenemos otra cadena informativa, que es 24 horas.

Le aseguro que no ha habido ninguna censura; no ha habido ninguna deriva; no es un caso que se haya repetido en absoluto, y no ha habido ceses censoriales. Ha habido más bien la afirmación de un nuevo consejo de administración, que tiene potestad para aprobar determinados proyectos de programación. Creo que aquí se ha utilizado la parte por el todo. Es cierto que hay algunos colectivos que han puesto altavoz a este asunto, pero la mayoría, no. La mayoría del consejo tomó una decisión, que fue no prorrogar un programa, y eso es lo que, como presidente, asumo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

Antes de pasar a la siguiente pregunta, quería decir que no he sometido a los miembros de la comisión si la alteración del orden del día les parecía correcta, dado que hemos cambiado el orden de las preguntas; lo he dicho, pero no les he consultado a ustedes. ¿Les parece correcto? (**Asentimiento**). Pues seguimos con la siguiente pregunta.

— **PREGUNTA SOBRE LOS INSTRUMENTOS QUE CONTEMPLA LA DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE PARA MEDIR MÁS FIELMENTE LAS AUDIENCIAS DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE).** (Número de expediente del Senado 681/001459 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000331)

Autor: URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI, LUIS JESÚS (GPV)

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el señor Uribe-Etxebarria para su formulación.

El señor **URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI**: *Eskerrik asko, presidente jauna. Arratsalde on, Pérez Tornero jauna.*

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 4

Cuando hablamos de audiencia en referencia a los medios de comunicación, estamos hablando sin duda de algo esencial que, lógicamente, también incumbe a los grupos audiovisuales y multimedia de naturaleza y carácter público, como es el caso de Radiotelevisión Española. Si me permite la metáfora, para este tipo de medios de comunicación de poco sirve tener un jardín si está vacío de flores. En consecuencia, la audiencia es algo muy relevante. Sin embargo, si hablamos, como es el caso, de medios de comunicación de esencia pública, resulta imperativo añadir que el logro de altos niveles de audiencia no se puede pretender a cualquier precio ni hacer cualquier cosa para alcanzarlos.

Los medios audiovisuales públicos, a diferencia de los privados, tienen la responsabilidad de ofrecer un conjunto equilibrado de programas informativos, de entretenimiento y de divulgación educativa que den cabida a realidades diversas, y hasta minoritarias también, que no van a tener eco en los medios privados —esto es muy importante—, huyendo del amarillismo y de la chabacanería agitadora de los bajos instintos humanos. Por eso, además de la audiencia, a los medios públicos es necesario exigirles que aporten valor social en pos de una sociedad democrática y plural, económicamente avanzada y socialmente cohesionada; es lo que se llama responsabilidad social.

Todos somos conscientes de que el modelo de negocio de la radiotelevisión pública está, desde hace ya más de diez años, en uno de los momentos de mayor transformación tanto en soportes como en contenidos o modos de consumo. En este marco, la evolución del consumo y de sus canales se está desplazando hacia el mundo digital, lo que plantea un reto sin precedentes. Todo esto también tiene mucho que ver con la medición de las audiencias. Todos somos conscientes, y en muchos casos imagino que protagonistas como ciudadanos, porque tenemos iPad, móviles, etcétera, de este fenómeno. Sabemos que hay más audiencia y seguimiento de los productos audiovisuales que los actuales mecanismos de medición no alcanzan a medir. De ahí mi pregunta, señor Pérez Tornero.

Eskerrik asko.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señor Uribe, muchísimas gracias por su intervención porque compartimos el sentido de lo que debe ser una radiotelevisión pública.

Usted ha utilizado una metáfora que me viene muy bien para contestar, además tiene una trascendencia casi evangélica; o sea, según donde cae la semilla, en algunos sitios florece y en otros, no. Asimismo, si esa semilla necesita agua y no se riega, por mucha calidad que tenga la semilla, tampoco florece. Los medios de radiotelevisión pública tienen la función de sembrar una buena semilla, regarla convenientemente y lo importante es que el fruto crezca. Ese fruto tiene una dimensión colectiva, que es la democracia, el servicio social, y una dimensión personal, que es el empoderamiento y la libertad de cada uno y el sentido crítico.

La cuestión de las audiencias no es baladí. Nosotros estamos en un cambio de paradigma: en la transformación digital. Pasamos del paradigma de la comunicación masiva en el que las audiencias eran receptivas y asumían o no asumían y la única opción que tenían era desconectarse del televisor, pero no podían interactuar. Tampoco podían elegir el momento de recepción; ni siquiera podían demorar el tiempo de consumo. Este nuevo paradigma, que es el de lo digital, en el que estamos, necesita una visión de 360° y, si me permiten la exageración, de la cuarta dimensión; es decir, quién está asumiendo el mensaje, viendo, leyendo u oyendo, qué impacto tiene en esa audiencia, qué uso hace la persona individual, incluso el colectivo, de ese mensaje, y qué acaba pasando, si florece o no florece la semilla. Para esto el camino no es sencillo. Ahora tenemos una referencia de audiencias centrada, sobre todo, en el valor de los anuncios de un sistema tradicional, que es la televisión continua, pero hay muchas zonas de sombra —usted las ha mencionado—. ¿Qué pasa con el móvil? ¿Qué pasa con el consumo digital? ¿Qué pasa con otros tipos de consumo? Y, sobre todo, hay una zona de sombra que a la radiotelevisión pública le tiene que preocupar, y es qué pasa después del mensaje.

El proyecto de Radiotelevisión Española es el siguiente. Queremos ampliar los sistemas de medición, acabar con las zonas de sombra en diálogo con la industria que analiza las audiencias, con tranquilidad, con serenidad. Queremos consultar a la academia y proponer para el próximo libro blanco un sistema más completo que cuadre bien con los indicadores de valor público que exige un servicio público como el de Radiotelevisión Española.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 5

— **PREGUNTA SOBRE SI EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE PUEDE AVANZAR EL ALCANCE EN LA REDUCCIÓN DEL ORGANIGRAMA DIRECTIVO DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) Y EL AHORRO ECONÓMICO PREVISTO. (Número de expediente del Senado 681/001461 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000333)**

Autor: SILVÁN RODRÍGUEZ, ANTONIO (GPP)

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, formulada por el señor Silván Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **SILVÁN RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, presidente, por la deferencia.

Señor presidente, como todos sabemos, los españoles atravesamos por una delicada situación económica: inflación, paro, precio de los combustibles, de la energía, la cesta de la compra, la subida de impuestos; situación que condiciona la vida y la hacienda de todos nosotros. En este clima de inquietudes económicas, de autocomplacencia oficial también y de aprieto real, son muy positivos todos los mensajes y decisiones económicas que muestren empatía con los menos favorecidos, que moderen y limiten el gasto y que ayuden a ganar en eficacia.

Sirva esta breve introducción para enmarcar la iniciativa anunciada por el presidente de la Corporación Radiotelevisión Española, no en una, sino hasta en dos ocasiones el pasado 27 de octubre, con motivo de sus comparecencias parlamentarias. En la Comisión de Presupuestos anunció una política de transparencia total sobre los sueldos del organigrama de Radiotelevisión Española y la reducción de la masa salarial de dirección, a lo que —como dije— me comprometo desde este momento. Y en la misma idea insistió más tarde en la Comisión Mixta de Radiotelevisión Española: Me comprometo a reducir ese organigrama, a hacerlo más eficaz hasta conseguir en el plazo de muy pocos meses que el peso y la masa salarial sea menor.

La horquilla de retribuciones de la dirección de Radiotelevisión Española, que aparece publicada en la página web, entre 163000 y 185000 euros, será, como usted dice, la que esté asignada, la que esté autorizada y bendecida por la SEPI y el Gobierno. Pero hay que decir abiertamente que no se compadece muy bien con la actual situación económica del país. Si usted manifiesta, como ha dicho, que el presupuesto de radiotelevisión para 2022 es un presupuesto razonable para el país que tenemos, consideramos también muy razonable que el coste de esa estructura directiva se aproxime mucho más a la realidad de los ciudadanos.

Hace unos días, Partido Socialista y Podemos se opusieron a congelar los sueldos del Gobierno, como hubiera sido oportuno en solidaridad con los españoles. Solidaridad y condolencia del Gobierno con los ciudadanos a los que se maltrata con sus decisiones y que ha desaparecido en el oropel oficial que han impuesto los que siempre ayudan a los más desfavorecidos. En este clima de hipocresía política, saludamos la iniciativa del presidente de radiotelevisión de reducir el organigrama directivo y su coste. Y hoy le preguntamos por el momento en el que tiene previsto cumplir con esa palabra.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Tiene la palabra el señor Pérez Tornero.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Muchas gracias.

Como usted dice, señor Silván, el momento que vive el país no es eufórico, podríamos decir, como mínimo. Iba a decir que es un momento de pospandemia, pero tampoco lo sabemos. Es un momento en el que la economía se ha parado y lo que está pasando en Europa nos puede prevenir sobre que esta situación puede ser más difícil. Anoche mismo creo que el Telediario dio una buena información. Informábamos de los problemas de logística en el mundo entero, de los problemas que se están convirtiendo en una seria ralentización económica, que no hace augurar que podamos volver a una situación inmediata, como es de desear. Por tanto, mi solidaridad con la empatía que dice usted de los que tienen menos recursos, de los que tienen dificultades. Esa solidaridad la he formulado en términos de voluntarismo: queremos cambiar esto. Pero creo que ustedes se merecen plazos concretos y una explicación detallada. Y la voy a ir ampliando en los próximos tiempos.

En primer lugar, usted ha hablado de la transparencia. Se están publicando —porque no hemos recurrido ninguna sentencia que nos los pedía— los datos de todo el sistema directivo de radiotelevisión y todos los datos que nos pidan, salvo aquellos que nos puedan impedir la competencia con algunas

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 6

cadena. Esto lo hemos hecho, se está haciendo y se está dando a conocer, y creo que favorece la gobernanza de Radiotelevisión Española.

Quisiera explicarle ahora el *timing*, o sea, el tiempo que vamos a utilizar y por qué. Los primeros nombramientos son los de alta dirección, que, como usted ha señalado muy bien, vienen tasados por leyes que no podemos evadir. Pero a continuación viene toda una estructura básica que llega hasta casi 670 directivos. Les recuerdo que, como he intentado explicar en alguna ocasión aquí, hemos cambiado una estructura vertical de radio, televisión e interactivos, por una estructura horizontal, precisamente para ahorrar duplicidades y ahorrar solapamiento de funciones. Lo que pasa es que tenemos previsto hacerlo en tres fases. La primera, de reorganización, que es darle la vuelta de lo vertical a lo horizontal. Hemos hecho 21 nombramientos solo, pero hemos asumido toda la estructura organizativa existente. El siguiente paso, que llamamos de estructuración, es en el que se va a producir la reducción de puestos directivos; se van a simplificar y a aumentar las funciones. Y, finalmente, será la estabilización. Esto va a reducir la masa salarial; se va a producir una eliminación de redundancias, lo que creo que va a redundar de aquí a junio en un instrumento más eficaz de gestión. Este es nuestro compromiso y les iremos informando en esta comparecencia cuando ustedes tengan a bien interrogarnos sobre el tema.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

- **PREGUNTA SOBRE SI RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) PIENSA SEGUIR MANTENIENDO EN LA PARRILLA EL PROGRAMA TAURINO TENDIDO CERO. (Número de expediente del Senado 681/001458 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000330)**
Autor: VIDAL MATAS, VICENÇ (GPIC)

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta es la formulada por el señor Vidal Matas, pero, al no estar presente en la sala, pasaremos a la siguiente.

- **PREGUNTA SOBRE LA VALORACIÓN QUE HACE EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE DE LA SITUACIÓN DE LOS CENTROS TERRITORIALES. (Número de expediente del Senado 683/000239 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000320)**
Autor: MARISCAL ZABALA, MANUEL (GVOX). DIPUTADO

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta del Grupo Parlamentario Vox, cuyo autor es el señor Mariscal Zabala, que tiene la palabra.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señor Pérez Tornero.

Como ha podido comprobar, en numerosas ocasiones los diputados de Vox definimos a Televisión Española como una herramienta del Estado que es útil para unir a los españoles y para cohesionar territorialmente a España. Y, como ha podido comprobar también, cuando vemos que no se trabaja para conseguir ese objetivo, traemos a debate ese problema a esta comisión para intentar llegar a una solución. Por eso, hoy queremos trasladar a esta comisión la situación caótica que se está viviendo en los centros territoriales. Y lo hacemos porque creemos que estos centros cumplen un papel fundamental en la elaboración de una información de proximidad y también para dar voz a la España del interior. Y hoy, con este asunto, trasladamos a esta comisión, y también al presidente de Televisión Española, la preocupación que nos han hecho llegar algunos de los trabajadores de los centros territoriales, fundamentalmente, porque no se renueva la plantilla. Cuando un compañero se jubila —nos cuentan—, se va para siempre y en muchos casos no se reemplaza por un trabajador nuevo. Y también nos trasladan que el material de que disponen, en muchas ocasiones, es incompatible con las nuevas tecnologías. Asimismo, estos trabajadores de los centros territoriales nos han comunicado que hay una gran desproporción entre los presupuestos y recursos que reciben, por ejemplo, los centros de producción de Cataluña y Canarias, con el presupuesto y los recursos que reciben los centros territoriales de las provincias del interior. Y no estamos hablando de equiparar Cataluña o Canarias con provincias más pequeñas en número de habitantes, pero sí estamos hablando de no dar la espalda a las provincias del interior.

Porque, volviendo al papel de servicio público de Televisión Española que recoge la propia ley y que regula la cadena pública, debemos recordar que todos los españoles tienen derecho a recibir información y no deberían existir españoles de primera y de segunda. El mismo derecho tiene un español del pueblo más pequeño de una provincia de interior a recibir información de lo que está sucediendo en su región que

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 7

un madrileño o un barcelonés. Porque se habla mucho de la España vaciada, pero también hay que hablar de la España silenciada. Estoy seguro de que muchos diputados que se encuentran en esta comisión se reúnen habitualmente con los vecinos de los municipios de sus provincias, vecinos que les cuentan que echan en falta que sus preocupaciones y problemas se reflejen en los medios de comunicación. Esta debería ser una de las razones que expliquen la existencia de Televisión Española, la de dar voz a la España silenciada; voz que, en muchas ocasiones, en los medios privados se silencia.

Por lo tanto, y para terminar, le hago la siguiente pregunta: ¿qué situación tiene prevista para garantizar la viabilidad de los centros territoriales?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

El señor Pérez Tornero tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Si Radiotelevisión Española está para algo es, justamente, para dar voz a los españoles y a las españolas, estén donde estén, se encuentren en la situación económica en que se encuentren y en el lugar en el que geográficamente vivan. Es un tema complejo, difícil, pero hay que hacerlo. Y yo creo, como usted ha señalado, que es la diferencia con algunas entidades de medios de comunicación que han de privilegiar a los grandes públicos.

Por tanto, nuestro objetivo es la descentralización, es la vertebración del territorio, de la sociedad, es la coherencia entre una parte y otra y es la igualdad. Y ahí vamos a luchar todo lo que podamos. Por consiguiente, la batalla de los centros territoriales es la batalla de ustedes, la batalla nuestra y la batalla que les debemos a todos los ciudadanos y ciudadanas en España.

El problema es complejo. Nosotros estamos afrontando un momento de transición en el que chirrían los goznes. Heredamos una congelación de plazas de sustitución, que data de muchos años, y abrimos una nueva etapa en el año 2022, en la que va a haber por primera vez, casi desde hace una quincena de años, concursos de oposición. Vamos a sacar en torno a 500 o 600 plazas el próximo año. Y es verdad que también se nos jubilan muchas plazas. Le quiero dar una versión muy precisa de lo que está pasando en los centros territoriales. Primero, del aspecto que usted me pregunta, que es el laboral, los recursos humanos, y luego hablaré del recurso técnico. La previsión de jubilaciones o prejubilaciones es la siguiente —y lo he explicado cuando he podido—: En la estructura territorial prevista para este año, que no se ha consumado aún, pero que está anunciada, hay 53 trabajadores, a la que hay que sumar 22 que ya se desvincularon en el año 2020; con lo cual, estamos hablando de 75 personas. Además, este año 25 trabajadores han solicitado la jubilación o la prejubilación anticipada para el próximo año. Es decir, vamos a estar trabajando con esa suma total de personas donde todavía no se ha producido la vacante, pero corremos el riesgo de que se produzca si no encontramos un contrato de sustitución o si las oposiciones no se hacen pronto. El contrato de sustitución —porque hemos montado un gabinete de crisis— arbitro primero 16 contratos para suplir las primeras vacantes de choque. Esto se ha producido a principios de noviembre. Se van distribuyendo contratos allí donde hace falta. Y hasta ahora este gabinete de crisis ha gestionado 25 nuevos contratos. Claro, lo que se nos viene encima son más y estamos trabajando en ello. Lo que sucede es que estamos esperando para los concursos que han de sustituir muchas plazas —y ahí hay prioridad para los centros territoriales— la reestructuración de los interinos.

En cuanto a la tecnología, si usted me lo permite, he visto que hay otra pregunta sobre los centros territoriales, y como se ha agotado el tiempo, después le diré cuál ha sido la inversión.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Pérez Tornero.

— **PREGUNTA SOBRE SI EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE SE REITERA EN SUS DECLARACIONES POR LAS QUE ASEVERA QUE EL CONSEJO QUE PRESIDE ES FRUTO DEL CONSENSO Y QUE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) REPRESENTA A LA MAYORÍA. (Número de expediente del Senado 683/000240 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000321)**

Autor: SÁNCHEZ DEL REAL, VÍCTOR MANUEL (GVOX). DIPUTADO

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta es la del señor Sánchez del Real, del Grupo Parlamentario Vox, que tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 8

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Muchísimas gracias, señor presidente.

Señor presidente, le venimos escuchando reiteradamente una serie de declaraciones que la primera vez puede ser un error, la segunda puede ser una tendencia, pero la tercera, la cuarta y la quinta empieza a ser una decisión o una posición. Usted está diciendo sistemáticamente dos cosas: Una, que este consejo de administración es fruto del consenso; y, dos, que usted hace una televisión para la mayoría. ¿Se sigue reiterando en esas declaraciones?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señor Sánchez del Real, su pregunta, leída con anterioridad, me ha hecho pensar y le debo una explicación sobre el sentido. En cuanto al consenso, se entiende el consenso de todos y todas, de un colectivo total. La elección del consejo de administración, como usted sabe, no fue por consenso total. Por consenso de los dos tercios de la Cámara, sí. Por consenso de todos, no. Lleva usted razón. Por tanto, acuerdo de dos tercios y no de todos.

Cuando hablo de que intentamos gobernar para una mayoría, es por no decir que intentamos gobernar Radiotelevisión Española para todos y todas. Es difícil que todos estén contentos con todas y cada una de las decisiones que tomamos, pero nuestra aspiración es servir a la mayoría, más allá, por supuesto, del acuerdo parlamentario que abrigó, que dio a luz al nombramiento del consejo de administración.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

Señor Sánchez del Real, tiene la palabra.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Muchas gracias.

Señor Pérez Tornero, la primera cuestión, relativa al tema del consenso, es porque usted es profesor, como hemos sido otros, y además usted dijo que las palabras son importantes. Y me parece fundamental, porque el presidente empieza a utilizar erróneamente un concepto, pues acaba de decir que ha sido un consenso de una parte. Pues no, el consenso, o es de todos o no es de nadie. No puede estar uno medio embarazado. Bueno, igual se inventan ahora mis queridos compañeros de la bancada socialista esto de estar medio embarazo porque yo deseo estar medio embarazo. Pero, bueno, mientras tanto, las cosas son así. Y es una cuestión de respeto, porque ya se lo dijimos: Nuestro posicionamiento es que nos tenemos que poner a liderar la oposición a este consejo de administración, que puede ser hostil o no serlo. No lo quiere ser, pero tiene que ser una oposición, porque tiene que haber una oposición en tanto en cuanto no se cumpla la otra condición, que es que usted va diciendo, y sus equipos van diciendo, y sus profesionales van diciendo que esto es para la mayoría. No, no, no. Esto tampoco es negociable. Si esta Televisión Española es para todos los españoles, lo es hasta para el último de los españoles, sea geográficamente, como ha dicho mi compañero, sea ideológicamente, como le venimos recordando sistemáticamente. Sin embargo, en sus programas informativos se sigue ninguneando, se sigue ofendiendo y se sigue insultando a votantes de determinados partidos.

Además, en los Presupuestos Generales del Estado y en las previsiones económicas estamos viendo que ustedes siguen priorizando a algunos, a los de siempre. Entonces no me venga usted con los consensos, porque no hay consenso, y, desde luego, bendito que no hay consenso, porque aquí vamos a estar para hacer el liderazgo de la oposición a Radiotelevisión Española —repito—, fiel liderazgo, no; fiel oposición, no; una oposición seria y razonable. Y me gusta que podamos pensar juntos, sabe que para eso hay disponibilidad. Pero, por favor, no sigan haciendo una televisión para la mayoría. O la hacen para todos los españoles o no sigan por ahí, señor Pérez Tornero, porque entonces nosotros romperemos la baraja y diremos que hay que cerrar Radiotelevisión Española, porque si es para unos y no es para todos, habrá que cerrarla.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): No diré consenso. Acuerdo de dos tercios, que describe la situación, y aspiración nuestra de todos y todas. Queremos hacerlo. No sé si sabemos. Me gustaría ir aprendiendo sobre la marcha. Y, desde luego, nuestro objetivo es servir a todos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 9

y todas las españolas con igualdad, estén donde estén, piensen lo que piensen, porque creo que una democracia o es inclusiva o no lo es.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **PREGUNTA SOBRE LA VALORACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE EN RELACIÓN CON LA EVOLUCIÓN DE LAS AUDIENCIAS DE LOS PRINCIPALES INFORMATIVOS DE TELEVISIÓN ESPAÑOLA (TVE) EN LAS ÚLTIMAS SEMANAS. (Número de expediente del Senado 683/000235 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000316)**
Autor: CARAZO HERMOSO, EDUARDO (GP). DIPUTADO

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta es la formulada por el señor Carazo, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias, señor presidente.

Señor Pérez Tornero, ¿cómo valora la evolución de las audiencias de los informativos de Televisión Española en las últimas semanas?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señor Carazo, muchas gracias por su pregunta. Podemos llegar a más personas y debemos llegar a más personas. Tenemos que trabajar mejor y adaptarnos mejor a las demandas y necesidades de la gente. Creo que hay —me gustaría decirlo en términos de eslogan— cinco tareas pendientes que vamos trabajando poco a poco y que empiezan por C: Primero, ganarse la confianza. Segundo, dar contexto a la información. Tercero, facilitar la comprensión de lo que pasa en el mundo, y si puede ser, servir de referencia. Cuarto, potenciar la calidad. Y, quinto, buscar que haya conciencia sobre la realidad. Lo vamos haciendo como podemos, no soy muy negativo con las audiencias, pero creo que nos debemos exigir más.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

Señor Carazo, tiene la palabra.

El señor **CARAZO HERMOSO**: Gracias.

Señor Pérez Tornero, me permitirá que comience esta tarde expresando la solidaridad del Grupo Popular con los profesionales de la Agencia EFE a los que la dictadura cubana retiró las credenciales para cubrir la información sobre las protestas en el país hermano. También nuestra solidaridad con la periodista de Radio Nacional de España, Sandra Gallardo, a la que Pedro Sánchez impidió repreguntar al presidente turco, Erdogan, por los derechos de las mujeres en ese país. Igualmente, mi agradecimiento a los profesionales de Televisión Española y de Radio Nacional, que esta mañana estaban en un lugar que usted conoce bien, la Universidad Autónoma de Barcelona, desempeñando su papel en una situación difícil, en un acto de S'ha Acabat!, en el que hemos tenido que salir escoltados, y agradecer que estén allí al pie de la noticia. Creo que una de las fortalezas de Televisión Española es que cuenta con grandes profesionales.

Señor presidente, yendo al contenido de la pregunta, hay algo en lo que estamos muy de acuerdo con usted: la audiencia se pierde con relativa facilidad y solo se recupera a largo plazo. Tiene usted razón, con un matiz, creemos que la audiencia de los informativos de Televisión Española no se perdió con relativa facilidad, sino con mucho empeño en la etapa anterior por controlar por parte del Gobierno la información. Le voy a dar algunos datos que usted conoce: hoy estamos 5 puntos por debajo de la cuota de pantalla de marzo de 2020; 1200000 espectadores menos que entonces. Es verdad que en el último trimestre ha habido una ligera mejora, de algunas décimas, en la audiencia, lo que es una buena señal, pero los resultados todavía están muy alejados de las televisiones privadas. Señor Pérez Tornero, creemos que ante esta situación no vale la complacencia. No dudamos de su buena voluntad, lo sabe, pero nos preocupa escucharle en algunas ocasiones que todo va muy bien y alegar que emite más horas de información que nadie. No se haga trampas al solitario. Está bien tener en cuenta la parte digital, es importante, pero la audiencia se compara en franjas homogéneas sobre el mismo universo de audiencia, y usted lo sabe perfectamente.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 10

Señor presidente, la mejor receta para ganar credibilidad es sencilla: desterrar el sectarismo que la hundió, y seguimos viendo algunos coletazos de ese sectarismo; lo vemos en la falta de pluralidad en espacios como *La noche en 24 Horas*, donde muchas veces las entrevistas a miembros de la oposición parecen un debate con un portavoz del Gobierno o cuando ocultan en el informativo las críticas del líder de la oposición, Pablo Casado, al acuerdo del Gobierno con Bildu, con los herederos políticos de ETA, para los presupuestos. Huyan del sectarismo, apuesten por el rigor y por la pluralidad, por una televisión de todos y estamos convencidos de que comenzará la remontada en esos datos de audiencia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): La complacencia, la falsa euforia no ayuda para nada. Yo voy a ser realista, hay algún indicio positivo, pero el recorrido es largo, es una carrera de fondo y hay que ganarse la confianza. Es cierto —y usted lo ha dicho, no digo nada que no haya mencionado— que ha habido un ligero ascenso: estamos entre el 11,5 y el 12% de audiencia en las últimas semanas. En la segunda semana de octubre hemos llegado bastante bien. En la segunda de noviembre hemos escalado 4 puntos y medio en impacto, pero no nos confundamos, una golondrina no hace verano, hay que seguir en la batalla. Usted lo ha dicho: en Cuba, en Venezuela, en España, en cualquier lugar, un proyecto tiene que tener independencia y tiene que tener capacidad para expresar la voz libre de los ciudadanos en cualquier circunstancia. Eso nos dará confianza, nos dará capacidad de liderazgo en el futuro, y yo creo que ayudará también a completar la idea de que estos mismos datos de audiencia que han puesto el énfasis en las recetas publicitarias, en los anuncios, también tienen que preocuparse porque los informativos de la radiotelevisión pública siempre lo hagan en libertad, siempre en democracia y siempre en concordia entre la ciudadanía, y esto es muy importante. ¿Que el camino que nos resta es bastante? Sí. Que los periodistas han de preguntar con pasión y debatir con cualquier tipo de personas, se sienten delante o no, sin distinción de qué partido sean, creo es una obligación deontológica de todo el periodismo, y lo vamos a alentar. Estoy defendiendo que no haya periodistas dóciles, que interroguen, que pregunten y repregunten a todos por igual.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **PREGUNTA SOBRE SI RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) HA ENCONTRADO UNA SOLUCIÓN PARA EVITAR LA INCERTIDUMBRE SOBRE EL FUTURO DE SUS CENTROS TERRITORIALES. (Número de expediente del Senado 683/000236 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000317)**
Autora: MONTESINOS DE MIGUEL, MACARENA (GP). DIPUTADA

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta es de la señora Montesinos, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidente.

¿Ha encontrado ya Radiotelevisión Española una solución para evitar la incertidumbre sobre el futuro de sus centros territoriales?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señora Montesinos, no es fácil encontrar solución, como ya he intentado explicar, pero creo que la solución la encontraremos después del primer concurso oposición que se celebrará en los primeros tres o cuatro meses, si todo va bien, del próximo año. Al mismo tiempo atenderemos dos frentes: consolidación de interinos, según cómo quede la ley, y, a continuación, la apertura general. No lo solucionaremos todo. El problema data de hace mucho tiempo, no ha habido sustitución de las plazas, pero ahora, como es un problema generacional, hay mucha prejubilación y mucha jubilación. La solución final no existe, iremos poco a poco, pero por ahora lo que debemos decir es que estamos apagando los fuegos que van surgiendo.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 11

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.
Señora Montesinos, tiene la palabra.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Señor Tornero, sus buenas palabras y sus buenos propósitos son innegables, y además lo escuchamos en todas las comisiones. No nos cabe la menor duda de que es así, pero la realidad es otra bien distinta. Usted nos dijo el mes pasado que con 16 contratos que se iban a firmar el 2 de noviembre se resolvía el problema de las 75 vacantes producidas entre el 2020 y el 2021; desaparecía con ello cualquier atisbo de crisis territorial, dijo textualmente. Díganos, por favor, si esos contratos se han firmado en la fecha anunciada. Sus explicaciones hasta ahora no han convencido a los trabajadores de radiotelevisión; se han dirigido a todos nosotros el 5 de noviembre y siguen poniendo el acento en el grave riesgo y en la incertidumbre sobre el futuro de los centros territoriales y las unidades informativas. En su carta hablan de una situación límite. Desde luego, no nos tranquiliza, por lo menos a mi grupo, su explicación anterior sobre las oposiciones y que están pendientes de ellas; espero que esas oposiciones, aunque no parece que vaya a ser así, garanticen los principios de independencia y de garantía.

En cuanto a las protestas de los trabajadores, también hay que sumar las que denuncian el incumplimiento de la SEPI y del Ministerio de Hacienda en un acuerdo laboral, conocido como el de los Peñascales, que se alcanzó en el marco del tercer convenio colectivo para la reposición de la plantilla, que evitaría —dicen textualmente— el colapso total de la estructura territorial de radiotelevisión. ¿Cuál es su opinión sobre estos incumplimientos del Gobierno? Dice usted, en más de una ocasión, que ahora la estructura territorial no corre peligro. Sus palabras no son una garantía duradera, ¿puede correr peligro mañana, pasado o en el futuro no muy lejano? Esta es una oportunidad para despejar todas esas dudas, y creo que debería hacerlo de esa forma, porque en este momento, ya no solamente los trabajadores por el tema de los centros territoriales, sino los españoles quieren una televisión pública de todos, y para que la televisión sea pública y de todos se tienen que eliminar el sectarismo y la manipulación, como le decía el portavoz de mi grupo. Desgraciadamente, los ejemplos los tenemos todas las noches o la mayor parte de las noches en el canal 24 Horas. Y lo otro importante para todos son las desconexiones de los centros territoriales; hay que garantizarlas, y en eso tendrá todo el apoyo y el respaldo del Grupo Parlamentario Popular. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Muchas gracias.

Cuando afirmo rotundamente, y vuelvo a afirmarlo hoy, que la estructura territorial de Radiotelevisión Española es esencial para el servicio público y que no corre peligro es tanto por el diagnóstico que tenemos, que es muy cercano, como por la firme voluntad del equipo de dirección, que no dudará en utilizar los recursos que estén a su alcance para que la España integrada funcione, para que el discurso sea coherente y para que todos los ciudadanos vean expresada su voz en Radiotelevisión Española, desde la periferia más lejana hasta el centro más profundo. Esta es una tarea importantísima. No le puedo asegurar que no haya obstáculos en esta carrera de fondo, saltaremos un obstáculo y vendrá otro.

En cuanto al terreno tecnológico y las desconexiones, estamos haciendo desconexiones continuas en las autonomías. Creo que hemos dado un impulso a la desconexión en radio, a la desconexión en televisión; hay 4500 horas de televisión y 15000 de radio emitidas por los centros territoriales, con un despliegue bastante notable. Esto aún no es suficientemente manifiesto en los telediarios y no es suficientemente manifiesto en el discurso, pero vamos a avanzar por esa vía. En el tema laboral, usted ha hablado de 75 vacantes producidas, pero son 97 bajas laborales las que se van a producir; no se han producido todas, algunas están anunciadas para después de enero; las vamos compensando no con esos 16 contratos, sino con 25, y estaremos trabajando como sea para que no se pare ni una sola unidad de producción. Lo que pasa es que el vértigo está encima de los trabajadores, está encima de todos nosotros y nos corresponde resolverlo en muy pocos meses.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 12

— **PREGUNTA SOBRE LA ATENCIÓN QUE PRESTA RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) A LA INFORMACIÓN Y A LOS DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES EN DETERMINADAS MATERIAS. (Número de expediente del Senado 683/000237 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000318)**

Autora: RIOLOBOS REGADERA, CARMEN (GP). DIPUTADA

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta, cuya autora es la señora Riobos, la formulará el señor Lacalle, que tiene la palabra.

El señor **LACALLE LACALLE**: Muchas gracias, señor presidente de la comisión.

Señor presidente de la corporación, los datos que usted estaba diciendo ahora no se los ha inventado mi compañera, son datos que usted aportó en una de las últimas reuniones,

Centrándonos en la pregunta que nos ocupa, a estas alturas no vamos a dedicar ni un solo minuto porque creo que todos coincidimos en que Televisión Española es plenamente competente y entre sus objetivos está el de informar de todo lo que tiene que ver con los derechos y la información de los consumidores. La pregunta es obvia y usted la conoce. ¿Qué atención realmente presta Televisión Española en dos partes, en la información y también en los derechos de los consumidores y usuarios, cuando estamos hablando de materias tan sensibles y tan de actualidad, desgraciadamente en los últimos meses, como la luz, la gasolina, la carne o el azúcar?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Gracias por la pregunta, pero me refiero a los datos. A lo mejor no me he expresado bien en la respuesta a la señora Montesinos. Las bajas en los centros territoriales en 2020 y en 2021 y anunciadas para 2022 es lo único que quería decir, o sea, aún no se han producido todas.

Pero vamos a su pregunta. Radiotelevisión Española, por ley, por mandato marco y por la Ley de consumidores, tiene la obligación de prestar el máximo de atención a la defensa del derecho de los consumidores, y además está en condiciones de hacerlo con más fuerza que otros medios de comunicación, porque no depende de la publicidad.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

Señor Lacalle, tiene la palabra.

El señor **LACALLE LACALLE**: Estamos completamente de acuerdo, señor presidente, lo único que hace falta es aplicarlo, porque cuando vemos las imágenes en el día a día o escuchamos Radio Nacional, parece que lo que usted está diciendo no se corresponde con la realidad. Sabemos que la situación es complicada, estamos viviendo en estos momentos, gracias a este Gobierno, una de las situaciones más dramáticas de los últimos años para los ciudadanos, para las familias: los precios son elevadísimos, el coste de la energía es brutal, como todos recordamos; sobre la burla oficial que están haciendo algunos ministerios de productos tan sensibles como la carne o el azúcar, qué le vamos a decir. Al final, se produce una auténtica angustia en tantas familias cuando vemos el escandaloso precio de la gasolina. En definitiva, se trata de récord en lo que se refiere a subida de impuestos y al coste de la vida. Sobre esto realmente la pregunta es obvia, ¿se está haciendo o no? Usted nos dice que considera que sí o que por lo menos se debiera hacer; nosotros consideramos que en absoluto se está haciendo. Es muy difícil relatar cosas tan evidentes como el torrente de ocurrencias absurdas del Ministerio de Consumo, del inclito ministro comunista, señor Garzón, o es igualmente muy complicado lo que decía el señor Sánchez y las críticas que hacía con el 8% de incremento de la luz cuando ahora estamos en más del 200%. O qué le vamos a decir de todas esas subidas día a día, producto tras producto. Esto es una auténtica barbaridad y sabemos que esto sonroja al Gobierno y muchas veces también a esa televisión pública que le está haciendo permanentemente guiños al Gobierno, y esto es lo que no puede ser. La televisión pública tiene que ser, señor presidente —y usted lo sabe—, completamente objetiva. Por eso le pedimos a usted y a todo el equipo de Televisión Española que sean profesionales y que informen realmente de lo que interesa a todos y cada uno de los españoles. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 13

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Gracias, señor presidente.

Señoría, le voy a explicar un poco cómo intentamos cumplir con esa función, sin vanagloriarnos de conseguir un éxito. Nosotros hemos dado en los últimos telediarios, y desde el 1 de octubre, 370 noticias que afectan al bolsillo de los ciudadanos. Hemos emitido cinco horas de información; 275 noticias para la subida de la luz; para la subida del IPC, 78; hemos hecho una información que trasciende a los telediarios; hemos dado en el canal 24 Horas 109 noticias sobre el precio de la luz, intentando ser siempre objetivos y explicativos. Hemos explicado otras subidas en bastantes noticias, hasta casi cuatro horas de información dedicadas a este tema. Hemos trabajado en *Economía en 24 Horas*, en *La hora de La 1*, en *España Directo*, hemos trabajado en *Comando Actualidad* con un monográfico del recibo de la luz que se llamaba *No es de recibo*. El programa *Comando Actualidad* trabaja actualmente sobre dos temas monográficos: uno que se llama *Desabastecidos* y otro que se llama *A todo gas*, porque es una situación que afecta a España, que afecta a Alemania, que afecta a Francia, que nos afecta a todos y que supone un riesgo de inflación bastante galopante. En radio hacemos bastante: en el programa *De Pe a Pa*, en Radio 1; también en Radio 5, que cuenta con microespacios dedicados a la información; hay un programa que se llama *Consumo gusto*. Además, quiero decirle algo que puede ser novedad: vamos a intentar trabajar con el Consejo de Consumidores por hacer un programa específico de consumo crítico, abierto y plural.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **PREGUNTA SOBRE SI EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE ESTÁ EN CONDICIONES DE INFORMAR DE LAS CIFRAS DE DEUDA Y DÉFICIT QUE TENDRÁ RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) A FINALES DE 2021. (Número de expediente del Senado 683/000238 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000319)**
Autor: LORITE LORITE, ANDRÉS (GP). DIPUTADO

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta está formulada por el señor Lorite, del Grupo Parlamentario Popular, que tiene la palabra.

El señor **LORITE LORITE**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Pérez Tornero, como usted sabe, la pregunta que formulamos es en relación con las previsiones de déficit y de deuda que tiene la Radiotelevisión Pública Española a finales del actual ejercicio presupuestario del año 2021. Señor presidente, convendrá conmigo en que solo a partir de una situación económica saneada de la Radiotelevisión Pública Española se puede afrontar el futuro en términos de garantía para la audiencia, para las relaciones laborales, que han sido objeto de este debate, y para su programación. Como usted decía en su anterior intervención, esta corporación no es ajena a la coyuntura económica que tenemos en nuestro país; evidentemente, a la Radiotelevisión Pública Española le afectan unos Presupuestos Generales del Estado basados en previsiones económicas falsas, como, por cierto, han puesto de manifiesto organismos como el Fondo Monetario Internacional, el Banco de España o la propia Airef. La tendencia inflacionista en más de un 5% va a afectar también a las cuentas de la Radiotelevisión Pública Española y a su presupuesto. Sin embargo, en sus distintas intervenciones usted no ha sido suficientemente concreto y ha hecho comentarios vagos e inconcretos en relación con la deuda y en relación con el déficit que presenta la corporación. Esos términos al final han suscitado más dudas que claridad. Por eso, usted tiene hoy la oportunidad en esta comisión de control de dar cifras. Y es que, señor Pérez Tornero, las matemáticas son lo más objetivo del mundo. Nosotros venimos esta tarde a pedirle cifras concretas que despejen esa incógnita, que en su intervención del día 27 de octubre generó incertidumbre y preocupación ante quien le escuchaba. Señor Pérez Tornero, me reitero diciéndole que solo hacer un esfuerzo en tener unas cuentas saneadas será garantía de ofrecer a la audiencia un servicio público de calidad y de solvencia.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 14

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Pido disculpas si no he sido suficientemente claro; voy a intentar serlo con cifras, pero le aseguro que podemos incluso publicar en una nota todos los datos que ahora, por cuestión de tiempo, tengo que comprimir y resumir.

Me pregunta, en primer lugar, por la deuda y la naturaleza de la deuda. Nosotros calculamos cerrar 2021 con una deuda de 325 millones de euros; esos 325 millones solo están pendientes del IVA y, como ustedes saben, es un litigio que empezó hace casi una década. Si nuestros cálculos son correctos —y eso apunta la reciente sentencia europea y algún escarceo de acción jurídica en España—, nosotros recuperaremos 390 millones de euros, es decir, tendremos un saldo positivo de 65 millones. Eso, en el mejor de los escenarios. Si no se da el mejor de los escenarios, el peor no nos aleja mucho de los 325 millones. Por tanto, en un periodo que no depende de nosotros, sino de la judicatura española y de la decisión del Estado, liquidaremos esa deuda pendiente. Por otro lado, nosotros pensamos acabar este año con equilibrio presupuestario y estoy casi en disposición de asegurárselo.

Le comunico también, respecto al crédito que habíamos solicitado para atender la reclamación de la Agencia Tributaria con el litigio del IVA, que hemos recibido ya por parte de Hacienda ese dinero, con lo cual no está previsto que renovemos el crédito que teníamos concedido para esa cuestión, y además tenemos la autorización de endeudarnos para solventar este trance transitorio de resolución de la deuda. La deuda es siempre preocupante, no quiero decir que nos deje de preocupar, pero el control de ella está casi asegurado. Por otra parte, el presupuesto actual para el año que viene nos da cierta tranquilidad: ha aumentado para 2022 un 6%, ha aumentado la compensación por servicio público hasta llegar a los 443 millones y la tasa radioeléctrica ha pasado de 380 a 410 millones, es decir, tendremos 1101 millones de euros disponibles para el año 2022. No es lo que necesitamos; el déficit es histórico, no hemos cumplido nunca las previsiones de la Ley de financiación, pero en la situación que está el país creo que tenemos que ir adelante con esta deuda.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

Señor Lorite, ¿quiere hacer uso del tiempo restante? (**Denegaciones**).

— **PREGUNTA SOBRE EL SEGUIMIENTO INFORMATIVO QUE REALIZA RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) SOBRE LAS LLEGADAS MASIVAS DE PATERAS A CANARIAS. (Número de expediente del Senado 681/001463 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000334)**

Autor: RAMOS ACOSTA, SERGIO (GPP)

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta la formula el señor Ramos Acosta. Tiene la palabra.

El señor **RAMOS ACOSTA**: Doy por formulada la pregunta.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Ramos.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señor Ramos, cuando hacen ustedes preguntas, tanto nuestro equipo de trabajo como los directivos y como yo mismo, tomamos conciencia de muchos de los problemas que rutinariamente percibimos, pero su frialdad y su dureza llaman la atención.

A fecha del 31 de octubre, en España habían llegado —según cálculos del Ministerio de Interior— 34000 personas de forma irregular, 34343 para ser más exactos, pero es que a Canarias han llegado 16827 de esa cantidad de 34000, o sea una cifra escalofriante para lo que supone el problema. Nosotros prestamos y prestaremos toda la atención a Canarias, no solamente por las pateras, sino también por lo que está pasando en La Palma; es nuestro compromiso, y huelga decir que hemos puesto nuestro foco de atención en todos los casos de pateras, de inmigración que hemos registrado.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

Señor Ramos, tiene la palabra.

El señor **RAMOS ACOSTA**: Señor Pérez Tornero, en febrero del año 2020 el Frontex alertó al Gobierno de España de la llegada masiva de pateras. El Gobierno lo ocultó y no pudimos conocer ese informe hasta seis meses después y por un medio de comunicación; en Radiotelevisión Española, ni

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 15

rastró. Ese mismo mes el Gobierno decidió quitar, suprimir la Comisión Delegada para Asuntos Migratorios para coordinar todos los ministerios; en Televisión Española, ni rastro. En mayo de 2020, Marlaska decide quitarle el mando para luchar contra la inmigración irregular a la Guardia Civil de Canarias y pasárselo a la Península; en Televisión Española, ni rastro. Han llegado más de 30000 personas a Canarias en pateras en el último año y medio, 2500 muertos en el mar de Canarias, y usted sabe que en Televisión Española esto no se ha contado como se debería haber contado. El balance de las últimas veinticuatro horas, señor Pérez Tornero, es de 14 fallecidos y 100 inmigrantes rescatados; en Televisión Española, ni rastro. Hace unos meses, una embarcación privada vio un cadáver flotando en el mar a 5 kilómetros de Gran Canaria; en Televisión Española, ni rastro. Este pasado lunes, Salvamento Marítimo rescató a 132 inmigrantes en tres embarcaciones, 3 bebés y un niño; en Televisión Española, ni rastro. En una casa de menores inmigrantes en el barrio grancanario de Tafira se prendió fuego, cuando los bomberos consiguieron apagar el incendio, los responsables volvieron a meter allí a los menores; en Televisión Española, ni rastro. Esto está pasando todos los días en Canarias, absolutamente todos los días, y este es un tema muy serio, y como está pasando todos los días yo quiero su compromiso, como presidente de Radiotelevisión Española, de que esto se va a contar todos los días en los informativos a nivel nacional, porque lo que no se puede es contar solo lo de La Palma, que por supuesto, pero esto también está pasando.

Contésteme a una pregunta: ¿Tiene usted una orden directa del Gobierno de España para ocultar la inmigración en Canarias? Porque yo pienso que sí.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Con todo respeto, pero con mucha insistencia, le aseguro que el Gobierno no da órdenes a Radiotelevisión Española, y en este caso, se lo reitero, no ha habido ninguna indicación de ningún tipo del Gobierno para que censuremos nada, para que ocultemos nada; se lo aseguro, y le doy mi palabra de honor, por lo menos que haya pasado por mí, se lo aseguro.

Los datos de los que dispongo aquí no me cuadran exactamente, pero estamos dispuestos a confrontarlos, porque cuando hay hechos, las opiniones huelgan. Con los datos que yo tengo, y podemos volver a analizarlos, le digo que sí hemos abordado la crisis de la migración. Tal vez la propia ciudadanía española no es consciente de este problema porque, como usted dice, son 34000 las personas que han llegado este año, hasta el 31 de octubre, y no sabemos exactamente el número de muertos, pero suponemos que rondan la cifra que usted ha dicho. Pero a mí sí me consta que Radio Nacional de España, por ejemplo, y Radio 5 tienen programas dedicados a migraciones, a refugios y a centros. Sobre las llegadas a Canarias, me remonto al periodo del nuevo consejo de administración. Nosotros hemos informado el 15 de octubre, el 18 de noviembre, varios días se ha hablado, 18 crónicas desde el centro territorial de Canarias, la radio pública ha elaborado y emitido siempre, continuamente, información sobre ese tema y Radiotelevisión Española no se ha olvidado, no se ha olvidado. El pasado 18 de noviembre se cumplió un año de la crisis de Arguineguín, lo tratamos intensivamente, día a día los datos que tenemos los vamos suministrando. Estamos hablando de 2500 menores inmigrantes que acoge ya esta comunidad autónoma, que es un problema vivo y constante. Cuando hay personas que fallecen, pateras que se descubren, inmigrantes que llegan, nosotros lo damos y, en todo caso, si fallamos, vamos a poner el máximo énfasis en ponerlo, porque el problema migratorio, como estamos comprobando, es un gran problema para toda Europa y especialmente para España.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

¿Quiere hacer uso, señor Ramos, de los seis segundos que le quedan? **(Asentimiento del señor Ramos Acosta)**. Tiene la palabra.

El señor **RAMOS ACOSTA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Pérez Tornero, ha sido muy amable; pero yo, sinceramente, no me creo nada de este Gobierno y creo que sí hay una orden directa para que esto se oculte todo lo posible.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Ramos.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 16

— **PREGUNTA SOBRE SI EL GOBIERNO CONSIDERA QUE TELEVISIÓN ESPAÑOLA (TVE) DEBE PLANTEARSE ALGÚN REFUERZO EN SU OFERTA DE FICCIÓN Y ENTRETENIMIENTO. (Número de expediente del Senado 681/001460 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000332)**

Autora: SALANUEVA MURGUIALDAY, AMELIA (GPP)

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta ha sido presentada por la señora Salanueva, que tiene la palabra para su formulación.

La señora **SALANUEVA MURGUIALDAY**: Gracias, señor presidente.

Señor Pérez Tornero, buenas tardes. A mí me corresponde hablarle de entretenimiento y de la oferta de ficción, como ya hicimos el pasado 27 de octubre. El pasado mes le preguntamos por la excesiva duración de *Master Chef*. No sé si lo recordará, le hicimos una propuesta: que comenzara antes del Telediario 2, con lo que se conseguiría aportar más audiencia al telediario y que *Master Chef* no finalizara a las horas intempestivas que termina y mejorar algo la conciliación de las familias y de los ciudadanos españoles. Su respuesta fue, en primer lugar, decirnos textualmente que teníamos razón, y nos alegró tener razón; pero luego fue un poco más críptico y ya no nos quedó claro si va a hacer algo al respecto o no para que no acabe tan tarde. No es esa la pregunta que le formulo hoy, pero sí quería reiterárselo.

Dicho esto, salvo el lunes, que es el día de *Master Chef*, no vemos que Televisión Española tenga alguna oferta de entretenimiento o de ficción que suponga un éxito arrollador, con un buen número de espectadores y con buenos datos de audiencia. Los datos de la semana, salvando *Master Chef*, son discretos y ninguno alcanza los dos dígitos. Por recordar, *Master Chef* tiene una cuota del 20,7%, hablamos de la semana del 15 al 21 de noviembre; *La noche D*, 9,3% no llega ni al 10%; *Lazos de sangre*, 8,5%; *Hit*, 8,2%, las películas de cine previstas para el viernes 19, sábado 20 y domingo 21, tienen 8,8%, 9% y 11,9%. ¿Qué quiero decir? De las mañanas ni hablamos, porque siguen sin funcionar frente a la fuerte competencia de las privadas, y su apuesta parece ser, por lo que hemos leído, recuperar programas ya conocidos, como es *Corazón*, y ponerlo diariamente.

Nuestro grupo percibe que no hay una verdadera y sugestiva estrategia de programación, como sí vemos en otras cadenas. Vemos que tiene éxito el fútbol, pero con el fútbol no hay que hacer nada, y que tiene éxito *Master Chef*, que es una propuesta ya heredada; es decir, poca originalidad en el entretenimiento y oferta de ficción en las horas claves.

Por eso le preguntamos: ¿Tiene previsto algún refuerzo en esa franja televisiva del *prime time* o solo hay resignación, diciendo que las audiencias no son lo más importante? ¿Tiene algún plan interesante y atractivo? ¿Cuál? y ¿para cuándo?

Muchas gracias. (**Varios señores senadores golpean repetidamente su mesa con la palma de la mano**).

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Cuando tomó posesión el consejo de administración, creo que lo expresamos públicamente, sabíamos que nuestro margen de maniobra para este año y el siguiente, por lo menos en los primeros meses, era reducido, porque asumíamos muchos compromisos hechos y teníamos poco margen de maniobra económico.

Coincido con usted: hay que renovar intensamente la propuesta de entretenimiento y de ficción de Radiotelevisión Española. Empiezo por algo muy sencillo, por cuándo acaban los *Master Chef*, que se alargan hasta la eternidad. En el primer contrato que este nuevo consejo de administración ha cerrado se tasa el tiempo, que no era el caso del contrato anterior con *Master Chef*. ¿Cuándo empezaremos? Estamos estudiando su propuesta a este tema, que afectará a la organización en el *prime time* a partir del próximo año. ¿Cómo podremos desarrollar nuevos programas de entretenimiento? Vamos a apostar fuerte: vamos a comparar la oferta del mercado; vamos a crear una unidad de desarrollo de formatos; vamos a intentar apelar a todo el sistema de producción audiovisual español, que nos hagan ofertas; vamos a apostar por renovar los formatos de entretenimiento, mantener lo que vale la pena y mejorar en ese mantenimiento los que valen la pena.

Respecto a la ficción, vamos a plantearnos seriamente —porque hasta ahora lo que hemos programado es lo que teníamos contratado— cuál es la ficción que Radiotelevisión Española tiene que hacer. La ficción es un reto muy competitivo y nuevo, porque las plataformas lo afrontan con mucha más

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 17

inversión y están restando público, no a nosotros, sino a toda la radiotelevisión. Lucharemos por hacer canales vivos basados en información, en entretenimiento colectivo y también en ficción creativa española que apueste por una singularidad. Ese es nuestro objetivo. ¿Cuándo vamos a ver los frutos? Como para hacer una nueva ficción necesitamos prácticamente un año entre que se acuerda cómo vamos a hacerlo, no se lo voy a prometer para pasado mañana.

Respecto al entretenimiento, en el próximo trimestre haremos algún cambio, modesto, tímido, porque arrastramos todavía contratos, y nuestra apuesta va a ser por la creación de una unidad de desarrollo, que a lo largo del año 2022 va a tener algún efecto. No es fácil, pero estamos muy muy decididos a hacerlo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

- **PREGUNTA SOBRE LAS ACCIONES QUE TIENE PREVISTO EMPRENDER LA CORPORACIÓN RTVE PARA REVERTIR LA ESCASEZ DE MUJERES COMENTARISTAS DEPORTIVAS EN PROGRAMAS ESPECIALIZADOS COMO ESTUDIO ESTADIO. (Número de expediente del Senado 683/000241 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000322)**
Autora: GUINART MORENO, LÍDIA (GS). DIPUTADA

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta ha sido retirada por su autora y el Grupo Socialista.

- **PREGUNTA SOBRE LA VALORACIÓN QUE HACE LA PRESIDENCIA DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) SOBRE LA COBERTURA REALIZADA EN LA CUMBRE DEL CLIMA DE GLASGOW (REINO UNIDO). (Número de expediente del Senado 681/001464 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000323)**
Autor: MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO (GPS)

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, cuyo autor es el señor Martínez Rodríguez, que tiene la palabra para formularla.

El señor **MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Pérez Tornero, buenas tardes. Quiero comenzar destacando el esfuerzo de RTVE en el seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada recientemente en Glasgow. El Grupo Socialista valora muy positivamente el trabajo realizado por el ente público para informar de la evolución de la cumbre y los acuerdos finalmente alcanzados, así como la ingente labor llevada a cabo por la nueva dirección para formar a la sociedad española sobre esta problemática y sobre las soluciones que a escala nacional y personal podemos ir adoptando; una labor de información y formación a la sociedad en total consonancia con el liderazgo internacional de España en materia de cambio climático. Por ello nos tenemos que congratular de que hoy por hoy el Gobierno de España esté a la vanguardia en el ámbito de la Unión Europea en un asunto que resulta crucial para nuestro presente y nuestro futuro, tal como demuestran las decisiones tan importantes que se han adoptado, como: la aprobación de la Ley de cambio climático y transición energética; los 30000 millones de euros del Plan de recuperación para la transición ecológica; la puesta en marcha de estrategias tan importante como las que tienen que ver con las infraestructuras verdes o iniciativas del tipo «De La granja a la mesa», destinadas a impulsar inversiones públicas y privadas para conseguir la neutralidad climática y una recuperación justa; una batería de medidas ingentes, entre las que destaca el reciente anuncio del propio presidente del Gobierno en la referida cumbre de Glasgow de incrementar la financiación climática para llegar a 2025 con un aumento del 50% del compromiso actual, lo que permitirá alcanzar los 1350 millones de euros anuales, nada que ver con el ecopostureo trasnochado al que nos tiene acostumbrado el Partido Popular, especialmente en mi tierra, Andalucía, también la suya, donde su revolución verde debería llamarse más bien involución verde. En Andalucía aún no sabemos nada del desarrollo reglamentario e implementación de la ley andaluza de cambio climático; se acumulan retrasos y más retrasos en la planificación hidrológica 2021 a 2027 y no existe ni una iniciativa, ni una sola nueva inversión en materia de cambio climático que no sea heredada del anterior Gobierno socialista en Andalucía. Sería muy conveniente que tal y como está haciendo el Gobierno de España, los gobiernos autonómicos que presiden dirigentes del Partido Popular pasaran de las palabras a los hechos, ya que la crisis climática en la que estamos inmersos no permite ni un solo minuto de distracción a ninguna administración.

Por todo ello, señor Pérez Tornero, le realizamos la pregunta que obra en su poder.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 18

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Señor Martínez, gracias por sus felicitaciones.

Eso es responsabilidad de los informativos de Radiotelevisión Española y de todos los trabajadores que producen programas y que están concienciados con el tema de la sostenibilidad. La sostenibilidad es la gran cuestión del siglo entrante, es una cuestión que afecta al agua, que afecta a las energías y que afecta directamente al nuevo modo de vida; no es solo una cuestión climática, es una cuestión de supervivencia, y le dedicaremos el máximo de los esfuerzos. La cumbre de Glasgow era un aldabonazo sobre la conciencia internacional, como otras. Nosotros hemos contribuido intentando explicar y transmitir en diferentes programas y espacios la necesidad de esa toma de conciencia, como hoy, por ejemplo, ha puesto de manifiesto la formación del Gobierno en Alemania, donde la apuesta ecologista supera muchos objetivos con creces.

Usted ha hablado de Andalucía. Yo me siento orgulloso de Almería, donde está uno de los principales centros de investigación sobre energía solar, cuyo aniversario es este año. Me gustaría que prestáramos especial atención, como símbolo, a estos temas, porque, insisto, la sostenibilidad es la cuestión que nos afecta a todos por encima de ideologías y por encima de situaciones geográficas.

Hemos hecho un despliegue importante en la Cumbre de Glasgow, hemos trabajado en una información que creo que ha sido muy completa, en el sentido de que hemos intentado contribuir a la conciencia medioambiental. Hemos puesto en los telediarios nada menos que 182 noticias desde el 29 de octubre al 15 de noviembre; hemos dedicado firmas concretas y un esfuerzo en expresión virtual, en gráficos, en datos, explicando no solo lo que estaba pasando en la Cumbre de Glasgow, sino la trascendencia de cada una de las decisiones que allí se podrían adoptar, mostrando la postura de Europa y del Gobierno español en la materia; hemos hecho un programa especial de debate que se llama *Objetivo Planeta*, con Lorenzo Milá, en La 2; hemos hecho también programas especiales en *La hora de La 1*; hemos desplazado a infinidad de personas a Glasgow, que han estado trabajando en un despliegue por el que hay que felicitarlas, y les anuncio también que en Radiotelevisión Española crearemos una unidad que se llamará Unidad planeta verde, destinada justamente a informar de forma pedagógica, detallada y completa estos problemas de sostenibilidad. Esta unidad tendrá un alcance que va desde los informativos hasta la programación y un compromiso con la ciudadanía.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **PREGUNTA SOBRE EL PAPEL DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE), A JUICIO DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE, PARA APOYAR A LOS PRODUCTORES Y CREADORES INDEPENDIENTES DEL SECTOR AUDIOVISUAL. (Número de expediente del Senado 683/000242 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000324)**
Autor: FUENTES CURBELO, JUAN BERNARDO (GS). DIPUTADO

El señor **PRESIDENTE**: El autor de la siguiente pregunta es el señor Fuentes, que tiene la palabra para formularla.

El señor **FUENTES CURBELO**: Gracias, presidente.

Señor Pérez Tornero, actualmente existe una concentración cada vez mayor de la industria audiovisual de producción independiente, que nace con la voluntad de compartir una opinión unificada del sector de la producción con empresas que engloban géneros como la ficción, la animación, el documental, el entretenimiento o los videojuegos. Estas empresas luchan por mejorar las condiciones de la producción audiovisual, ya que consideran que no se está a la altura de nuestros vecinos europeos, que sí han puesto medios adecuados para desarrollar el audiovisual como un sector estratégico. El sector está realizando diferentes iniciativas para alcanzar la complicidad necesaria para reforzar el patrimonio cultural español dentro y fuera de nuestras fronteras.

En su comparecencia del pasado 4 de octubre, usted mencionó una serie de puntos que debían estar en el próximo mandato marco. En el décimo se decía— abro comillas—: «Me parece muy importante en estos momentos el apoyo en nuestro país a la industria audiovisual independiente, que pasa, primero, por los creadores, y segundo, por los productores, por las empresas tecnológicas que tienen base creativa,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 19

que tienen que responder a un reto de concentración cada vez mayor de la industria y de producción cinematográficas» —cierro comillas—.

Siendo consciente de ello, las productoras independientes han centrado su acción en promover modificaciones del anteproyecto de Ley general de comunicación, la Ley del cine y la Ley de la propiedad intelectual y en luchar por participar en la configuración y contenidos del proyecto España, Hub Audiovisual de Europa, conocido también como el proyecto estrella del Gobierno socialista, que cree en la ineludible necesidad de que se establezca la definición clara y real de lo que es una productora independiente, ya que se considera que un productor que tiene una dependencia notoria y a veces incluso societaria de una gran compañía televisiva puede ser de gran valor para el sector y ofrecer trabajo audiovisual excelente, pero no se puede afirmar que sea una productora independiente.

Por ello, señor Pérez Tornero, en nombre de mi grupo parlamentario, le formulo la siguiente pregunta: ¿Cuál cree que debe ser el papel de Radiotelevisión Española para, al mismo tiempo, apoyar a los productores y creadores independientes?

El señor **PRESIDENTE**: Gracias señorías.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Muchas gracias.

Señor Fuentes, este es un problema esencial, y le voy a dar algunas cifras al respecto. El volumen de producción audiovisual en España representa el 0,5% del PIB, y puede crecer. Somos el cuarto país de Europa en producción audiovisual y podemos pasar al tercero de inmediato. Hay pocos miles de millones de euros, pocos cientos de millones de euros entre Italia y nosotros. Nos llevan una gran ventaja Alemania y Francia, allí es más difícil llegar, pero creo que a Italia la superaremos. Nosotros podemos crecer, porque somos el territorio que administra el español, que comparte el español con América Latina y eso es un gran capital.

¿Cómo podemos crecer? Unidos. La Ley de audiovisual prevé, como usted ha definido, que se considera productor independiente al que no tiene una estrategia dependiente, como su nombre indica, de ninguna cadena de televisión. No todos los productores son independientes, pero hay que sostener esta producción independiente, porque es creativa, es vulnerable y representa lo mejor, la singularidad de la producción audiovisual y es un eje esencial.

Nosotros asumiremos con gusto y con emoción todas las obligaciones que nos propongan para ayudar al sector independiente. Eso, por un lado. Por otro, ¿cómo puede jugar Radiotelevisión Española? Abriéndose al mercado internacional. Ayer firmamos un acuerdo con el sistema público mexicano de radiotelevisión, ¿para qué?, para compartir coproducciones, para fortalecer en lo que nos une, para relanzar una OTT o una plataforma que debería ser común al mundo en español, en la que estamos trabajando intensamente. Hemos firmado muy recientemente acuerdos con otros países de América Latina y seguramente en marzo haremos una pequeña cumbre de lo audiovisual público latinoamericano en España. Porque España, el *fade out* audiovisual español, puede ser el acceso al mercado europeo y porque también América Latina se beneficiaría del potencial europeo.

Hemos logrado acuerdos de coproducciones con radiotelevisión públicas. Radiotelevisión Española debe ser la plataforma catalizadora de todo el sector audiovisual español, de todo, siendo inclusivos, favoreciendo a los independientes y a los no independientes; favoreciendo la creatividad, la ficción, la narrativa, los documentales y todos los terrenos. Creo que es clave para el desarrollo del país y es una apuesta que puede favorecer el crecimiento del PIB en Europa, que son las artes creativas audiovisuales y culturales.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **PREGUNTA SOBRE EL PERFIL DEL EMPLEO Y LA CALIDAD QUE DEBE TENER EL SECTOR AUDIOVISUAL, A JUICIO DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE, DE CARA A AFRONTAR CON GARANTÍAS SU TRANSFORMACIÓN POR PARTE DEL SECTOR PÚBLICO. (Número de expediente del Senado 683/000243 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000325)**
Autor: PONS SAMPIETRO, PERE JOAN (GS). DIPUTADO

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta la formula el señor Pons, del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 20

El señor **PONS SAMPIETRO**: Buenas tardes, presidente.

Estoy un poco escorado, pero aprovecho, en primer lugar, para decir que hoy es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer y mi grupo parlamentario quiere manifestar que sería un combate importante para no dar ni un paso atrás en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres.

En segundo lugar, antes de empezar me gustaría hacer una pequeña reflexión, porque se han dicho algunas cosas sobre las cuentas. Creo que hoy es un día importante, porque aprobar unos presupuestos es un paso para la estabilidad política, pero en sí mismo es también un paso para la estabilidad económica. Se han aprobado los presupuestos y es bueno para España, pese a lo que se haya dicho.

Se han hecho algunos comentarios sobre la situación macroeconómica de España. Si ustedes miran el documento —yo lo estaba revisando ahora— de la Comisión Europea que salió ayer verán que dice claramente que el crecimiento para el 2022 será superior al 5% y que todas estas turbulencias que ya explicó el señor Gentiloni hace unas semanas en la Comisión Mixta de la Unión Europea son retos transversales a todos los países de la Unión. Está bien atacar, pero ataquemos bien, seriamente. Los retos son colectivos, está en la página 5, lo pueden mirar.

Y quiero decir algo más. El ministro Albares dijo el otro día que cuatro de las cinco credenciales de los periodistas de EFE en Cuba ya están de vuelta. Por tanto, también tenemos que estar contentos. He hecho la consulta y no sé si la quinta ya se ha devuelto.

Voy directamente a la pregunta, porque me he alargado mucho. Me gustaría incidir en los centros territoriales. Cuando venía hacia aquí pensaba —y me engancho a lo que ha dicho usted— en el cambio de paradigma. Todos los grupos hemos recibido estas cartas y creo que todos estamos en la misma situación. Estamos hablando de un problema de proximidad, de calidad del empleo y, al mismo tiempo, de un cambio enorme del modelo de televisión; incluso no sé si tiene sentido hablar de un 10, un 12 o un 15% de audiencia en un momento de tanta transformación.

La pregunta es la siguiente: Sabemos los problemas, los trabajadores nos lo han explicado y en mi comunidad, Baleares, también lo dijo otro senador hace unas semanas, pero ¿cómo imagina usted el perfil, viendo que el valor añadido está en el terreno con estas situaciones tan graves que estamos encontrando? ¿Cómo lo ve usted?

Muchísimas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Gracias, presidente.

Usted ha mencionado el tema de la estabilidad. Para nosotros, la estabilidad presupuestaria es una cuestión decisiva. Es verdad que tenemos una cierta estabilidad presupuestaria, y quiero agradecer a Hacienda que nos haya traspasado ya 125 millones de euros para no tener que pedir a la banca privada. Además, creo que hemos aumentado, hay que ser razonables.

Los problemas económicos de Radiotelevisión Española empezaron en los años 2007 y 2008, cuando se cambió el régimen, y posteriormente, cuando se anularon las posibilidades de reposición. Tenemos en Radiotelevisión Española una perspectiva de salida de la crisis que, por un lado, es negativa, porque ha aumentado la competitividad, hay muchos cambios de modelo de negocio, y por otro, es positiva porque tenemos muchísimas menos restricciones a la hora de resolver el empleo que hemos tenido en las décadas anteriores. O sea, yo soy optimista sobre esta situación.

A partir de aquí, usted ha mencionado el caso de los periodistas en Cuba. Creo que la Agencia EFE, el Gobierno y el Estado han hecho un esfuerzo para que nuestros periodistas estén protegidos; es una evidencia, lo he vivido día a día y hora por hora, y creo que ha sido satisfactorio. Los problemas de los periodistas están siempre en el orden del día en cualquier situación, pero el gesto de España es elogiabile.

¿Cómo veo la transformación digital y la transformación de consumos y cultural —que es más amplia que la digital— que se nos avecina? Tenemos que aprender cada segundo. Vamos a fortalecer enormemente el Instituto de Radiotelevisión Española, porque estamos ante un reto tecnológico; hay que investigar más y aprovechar mejor. Queremos hacer un anillo de empresas tecnológicas que nos faculten la exploración de la transformación digital, la parte tecnológica, pero también la parte competencial. Tenemos que renovar la formación continua de nuestros trabajadores. Queremos liderar la formación en nuevas competencias para todo el sector audiovisual, y esto lo podemos hacer en contacto con Europa y con los líderes avanzados en transformación digital.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 21

¿Cómo veo yo el futuro en este cambio de paradigma? Usted lo ha dicho: la proximidad, la interacción y el diálogo son claves. Toda tecnología que facilite la proximidad, el diálogo y la integración es decisiva. ¡Ojo! Atención a la burbuja que se puede crear, porque también queremos defender la plaza pública, que es esencial. Es una combinación de aprendizaje continuo, de transformación y de apuestas serias por el futuro lo que tenemos que hacer, pero estamos en ello.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **PREGUNTA SOBRE LA FORMA EN LA QUE PIENSA FAVORECER LA DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE EL EJERCICIO PERIODÍSTICO NEUTRAL Y RESPONSABLE CON LOS HECHOS DENTRO DE RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE). (Número de expediente del Senado 683/000244 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000326)**
Autora: RAYA RODRÍGUEZ, MARÍA TAMARA (GS). DIPUTADA

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos a la siguiente pregunta, cuya autora es la señora Raya Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidente.

Señor Pérez Tornero, vivimos tiempos de mucha desinformación, intoxicación y con fuentes contaminadas por intereses de todo tipo. Somos conscientes de que las noticias falsas han existido siempre, pero con la llegada de internet y con las redes sociales este fenómeno se extiende a gran velocidad, haciendo casi imposible combatirlo en su totalidad y que la información veraz y contrastada sea la que siempre llegue a la ciudadanía.

Es a partir de 2015 cuando se empieza a detectar el uso de estos métodos, planteando campañas basadas en hechos alternativos y, lo más grave, dentro del propio sistema. Nuestro país no es ajeno a esta realidad dentro del arco parlamentario. La ultraderecha en España ha utilizado las *fake news* para lanzar mensajes de odio, repugnantes sin duda, alejados totalmente de la responsabilidad que debe tener una formación política con la sociedad a la que representa, llegando a utilizar un drama humanitario, como es el de los inmigrantes que huyen de su país para alcanzar un futuro mejor, para enfrentar a la ciudadanía española, que siempre ha sido solidaria, lanzando el mensaje en plena pandemia, en plena crisis sanitaria, en plena crisis económica, de que venían a quitarnos lo que era nuestro. Aparte de ser un mensaje totalmente falso, es una conducta absolutamente irresponsable y, desde mi punto de vista, miserable. Algunos estudios demuestran que las *fake news* han aumentado un 50% a partir de la pandemia, y la sociedad no es ajena a esta realidad, de hecho, le preocupa y mucho. Un estudio de la OCU refleja que más del 70% de la ciudadanía sancionaría gravemente a aquellos medios de comunicación que publican noticias falsas. También casi un 70% considera que ponen en peligro nuestra democracia. Por lo tanto, no estamos hablando de un tema baladí, muy al contrario, de un asunto muy grave que nos debe preocupar a todos sin excepción, y los medios de comunicación, en este sentido deben jugar un papel predominante, máxime cuando hablamos de un servicio público; deben apostar por mecanismos necesarios para cumplir con la obligación de verificación de información.

Por eso mi grupo parlamentario le plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo piensa su dirección favorecer dentro de Radiotelevisión Española el ejercicio periodístico neutral y responsable con los hechos?

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Tornero, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Gracias, presidente.

Estamos trabajando ya en este tema. Hace unas semanas, en Londres tuvimos una reunión con los directores generales o presidentes de Francia, Alemania, Italia y España. Alemania estaba representado por dos: la ZDF y la ARD. Diseñamos una estrategia contra la desinformación que queremos trasladar a la Unión Europea, respondiendo también a la apelación de la Unión Europea y de muchas instituciones de los Estados. Es un problema gravísimo. Las redes sociales amplifican las noticias falsas; eso deslegitima a las instituciones y conduce a la población a actitudes negacionistas. Le pongo un ejemplo. Es un hecho que los telediarios alemanes y los telediarios franceses están poniendo como ejemplo a España y a Portugal por su esfuerzo de vacunación y están dando muestras de que España y Portugal, curiosamente los países del sur, a los que muchas veces algunos países del norte nos miran por encima del hombro,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 22

están dando ejemplo de algo muy evidente. Resistiremos mejor o peor a esta nueva ola de pandemia, pero cuantos más vacunados, menos enfermos graves de COVID hay. Y en España y Portugal la vacuna ha crecido, y eso quiere decir que en algún aspecto se ha vencido la lucha contra la desinformación, que el negacionismo se ha extinguido.

¿Qué estamos haciendo en los telediarios? Ser muy pedagógicos. Diferenciamos la población que se ha vacunado de la población que no se ha vacunado y distinguimos en las estadísticas cuáles han tenido en el crecimiento actual de la pandemia más casos de COVID. Es evidentísimo que hay muchos menos casos de COVID en la población vacunada. Habrá colectivos de la población española que sean refractarios a este mensaje, pero creo que ha penetrado bien y es una batalla por el periodismo de calidad, es una batalla por la información.

¿Qué estamos haciendo? Dos frentes de lucha: uno, la apuesta tecnológica. Radiotelevisión Española ha conseguido un proyecto europeo para luchar contra la desinformación en materia del uso de inteligencia artificial. Es un trabajo que nos llevará dos años y que pondremos en común con la Unión Europea de Radiotelevisión. Dos, una campaña de alfabetización mediática informativa y digital bajo la tutela de la Unesco que vamos a lanzar de inmediato. Vamos a hacer un esfuerzo denodado por aumentar la calidad de nuestro periodismo, la deontología de nuestros profesionales y la confianza de la ciudadanía en esta materia.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **PREGUNTA SOBRE LA FORMA EN LA QUE DESDE LA DIRECCIÓN DE LA CORPORACIÓN RTVE SE PIENSA CONCILIAR LA RENTABILIDAD SOCIAL QUE DEBE INSPIRAR SU ACTIVIDAD CON LA OBLIGACIÓN DE DIRIGIRSE A LA MÁS AMPLIA AUDIENCIA. (Número de expediente del Senado 681/001465 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000327)**
Autor: VILLACAMPA ARILLA, RUBÉN MARCOS (GPS)

El señor **PRESIDENTE**: El autor de la siguiente pregunta es el señor Villacampa Arilla, del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra.

El señor **VILLACAMPA ARILLA**: Muchas gracias, presidente.

Sería deseable gestionar Radiotelevisión Española con otros indicadores y no solo fijándonos en el índice de audiencia. En el próximo mandato marco se deberían fijar esos otros indicadores, comprendiendo todas y cada una de las medidas que en ese mandato marco se encomiende a la radiotelevisión pública. En algunas de sus anteriores intervenciones usted ya ha expresado su deseo de que, aunque sea difícil y hasta ahora sin precedentes, exista un marco con unos objetivos en los que basar su gobernanza, para así, posteriormente, teniendo esos otros indicadores, poder dar cuentas sobre su gestión y nosotros hacer un mejor seguimiento de ella, haciendo una crítica sólida, responsable y constructiva.

Entendemos que hay que reforzar el espíritu de los padres fundadores de las radios y la televisiones públicas, es decir, que Radiotelevisión Española compita primero desde la convicción de servicio público independiente, veraz, accesible y de calidad como elemento primordial, haciendo ciudadanos mejores y contribuyendo a la mejora de la democracia desde la pluralidad y la diversidad, para que así sea una radio y televisión de todos y de todas, reforzando con ello la propia democracia, con una radiotelevisión con y de futuro independiente y plural.

Por todo ello, algunos, entre ellos mi grupo parlamentario, somos conscientes de que Radiotelevisión Española no ha de regirse únicamente por términos de audiencia. El servicio público de la radio y la televisión compite consigo mismo y se mide por su capacidad de respuesta a las demandas de la sociedad. Sabiendo esto, la pregunta es: ¿Cómo piensa su dirección conciliar la rentabilidad social que debe inspirar su actividad con la obligación de dirigirse a la más amplia audiencia? (**Varios señores senadores golpean repetidamente su mesa con la palma de la mano**).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.

Tiene la palabra el señor Pérez Tornero.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Gracias, señoría.

En primer lugar, el compromiso del mandato marco es tratar de llegar a la máxima audiencia posible, eso lo quiero reiterar, y no se entienda, por favor, que cuando yo discuto la credibilidad de algunos estudios

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 23

de audiencia, estoy poniendo en cuestión esa obligación. Al contrario, mi primera afirmación es: vamos a luchar con todos los medios que tenemos, medios razonables, para tener la máxima audiencia.

En segundo lugar, usted ha dicho: aunque sea un camino sin precedentes, y yo le digo que lo extraño, lo singular es que haya un país que solo se rija por un sistema de audiencias. En toda Europa, en Gran Bretaña, en los países nórdicos, en Alemania, en Francia, en Italia, hay distintos sistemas de medición de audiencias, hay distintos indicadores del valor público de la radiotelevisión. Es un caso singular atender solo a un sistema de audiencias. He dicho Europa, pero Australia tiene un sistema complejo de seguimiento de audiencia; la BBC tiene varios sistemas complementarios de seguimiento de audiencias; los países nórdicos han puesto lo que se llama el test de valor de audiencia y la BBC lo ha desarrollado. Hay una larga filosofía e investigación sobre el tema.

Lo que tenemos que hacer, y en esto es en lo que estamos trabajando en Radiotelevisión Española, es poner nuestro país a la altura de los demás en este terreno. ¿Qué vamos a hacer para eso? Vamos a convocar a las universidades, a las ONG, a las instituciones sociales y vamos a trabajar con la CNMC —por tanto, con nuestro regulador—, con ustedes y con la sociedad española para crear indicadores diferentes compatibles y que incluyan a los ya existentes pero que amplíen la visión del hecho, porque nuestra batalla como radiotelevisión pública es mucho más difícil que la de otras radiotelevisiónes. Para otras radiotelevisiónes basta con llegar con un mensaje placentero y convocar audiencia con independencia del contenido. Para nosotros qué tipo de contenido y qué tipo de responsabilidad social tenga este contenido es condición *sine qua non* para alcanzar la audiencia.

Por tanto, el camino es más difícil, los obstáculos son mayores, pero confío plenamente en la plantilla de Radiotelevisión Española, confío en el Estado español, confío en la ciudadanía, en la formación de los españoles y de las españolas para crear un sentido crítico que alumbré una radiotelevisión pública mayor. Vamos a trabajar intensamente en este campo.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **PREGUNTA SOBRE LAS MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA (RTVE) PARA CUMPLIR CON SUS OBJETIVOS GENERALES EN MATERIA DE IGUALDAD EN PROGRAMAS DEPORTIVOS COMO ESTUDIO ESTADIO. (Número de expediente del Senado 683/000245 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000328)**
Autor: SOTO BURILLO, JUAN LUIS (GS). DIPUTADO

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta del señor Soto Burillo, del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra.

El señor **SOTO BURILLO**: Gracias, señor presidente.

Hoy es 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, y quiero manifestar mi solidaridad y recuerdo a las familias y a las 1118 mujeres asesinadas desde el año 2003, así como mi solidaridad con los niños y niñas víctimas de la violencia machista, víctimas del discurso del odio y del negacionismo de la violencia sobre las mujeres.

Señor Pérez Tornero, hace unos días, ante la ausencia de mujeres colaboradoras en el programa deportivo *Estudio Estadio*, supimos de una lamentable respuesta del presentador de dicho programa en la que justificaba esta situación discriminatoria, esta falta de mujeres especialistas en periodismo deportivo diciendo que no había mujeres en este país con perfiles adecuados para ese programa; unas desafortunadas palabras que no se ajustan a la realidad de la sociedad de este país.

En este país ha habido, y hay, mujeres pioneras referentes del periodismo deportivo. Y me gustaría nombrar a Sara Estévez Urquijo, a Paloma del Río, a Maricarmen Izquierdo o a María Escario, algunas aún en activo y otras, por desgracia, ya fallecidas; pero en este país, señorías, no hay falta de mujeres especialistas, preparadas y con perfiles para este tipo de programas. Lo que sobra en España es machismo.

Señor Pérez Tornero, tanto la guía de igualdad como los estatutos profesionales de Radiotelevisión Española, obligan a fomentar la presencia paritaria de mujeres y hombres en tertulias, en programas deportivos, en informativos, en debates... Por todo ello le pregunto: ¿qué medidas piensa adoptar Radiotelevisión Española para cumplir este objetivo en materia de igualdad?

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 24

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Tiene la palabra, señor Pérez Tornero.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): Hablar de ese tema en este día tiene un carácter simbólico importante, porque la violencia no es un brote espontáneo; es el fruto de muchos contextos, y uno de ellos es, por decirlo así, la marginación de la mujer en determinados espacios.

Yo coincido plenamente con sus valores y con sus palabras. La mujer tiene que estar en plena correspondencia con el hombre en todos los espacios, incluido el deporte, tanto cuando se comenta el fútbol masculino, como cuando se comenta el fútbol femenino. Creo que esta es una batalla que hay que librar.

Quiero decir que esta mañana he hablado con Juan Carlos Rivero; también lo he hecho con Arsenio, y el día 23, que se constituyó el relanzamiento del Observatorio de igualdad de Radiotelevisión Española, una de las primeras preocupaciones era esta. Vamos a tratar entre todos, entre la presidenta de ese Observatorio de igualdad, que es Conchi Cascajosa; Arsenio, que es el director de deportes de los informativos de Radiotelevisión Española; el propio Juan Carlos Rivero, y todos y todas las profesionales de Radiotelevisión Española, de revertir una situación que es llamativa, y es que el porcentaje de mujeres participando en un espacio deportivo en Radiotelevisión Española es solo de un 20%. La brecha salarial en Radiotelevisión Española entre hombres y mujeres es general; la brecha directiva es también general, pero es que el espacio deportivo necesita un tratamiento de choque. Vamos a hacer un tratamiento de choque. No podemos esperar a las oposiciones, no podemos esperar a la sustitución por prejubilación; tenemos que hacer algo ya. Se han comprometido en proponer dentro de muy poco una salida urgente a esta situación y, por supuesto, vamos a manifestarlo, porque es legítimo, es de derecho y, si continuamos así, es sangrante. Queremos que Radiotelevisión Española sea ejemplar en el tratamiento de la igualdad, por un lado, en el tratamiento de la diversidad, por otro, y de la inclusión, de la sostenibilidad y del servicio al país en todos los campos que este necesita.

También hay que decir que no debemos rasgarnos las vestiduras, porque en España se ha producido un progreso enorme si lo comparamos con otros países; desde todas las instancias se viene haciendo un muy buen trabajo en cuanto a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, en aspectos legislativos, en aspectos gubernamentales, en aspectos institucionales y en aspectos de inmersión. Hay que seguir haciéndolo, pero tenemos que sentirnos orgullosos de lo avanzado para intentar mejorar las lagunas que tenemos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.

— **PREGUNTA SOBRE SI SE TIENE PREVISTO REMODELAR LA PARRILLA DE LA 2 A EFECTOS DE CAPTAR MÁS AUDIENCIA.** (Número de expediente del Senado 681/001466 y número de expediente del Congreso de los Diputados 178/000329)
Autor: MARTÍN RODRÍGUEZ, JESÚS (GPS)

El señor **PRESIDENTE**: Pregunta del señor Martín Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista, que tiene la palabra.

El señor **MARTÍN RODRÍGUEZ**: Muchas gracias señor presidente, y muchas gracias, señor presidente.

Doy por formulada la pregunta, aunque, si me lo permite, le voy a argumentar lo que la motivó. Y es que yo tengo la sensación de que los que somos espectadores de La 2 somos algo así como una clientela de culto, y es obvio —basta mirar la parrilla de La 2 en los últimos años— que, salvo algún programa que se ha enquistado sempiternamente en el tiempo, no hay una renovación de oferta, con lo cual mucho me temo que, como los mayores nos vamos a ir muriendo, no sé si está entre las previsiones el Consejo reactivar La 2 como lo que podría ser una cadena de culto en cultura, ahora con la España vaciada, como hace alguna televisión francesa que no debo publicitar yo aquí.

Y eso es lo que ha motivado la pregunta. En todo caso, no me quiero marchar, ya que esta es la última pregunta, sin que me responda a una duda; como no se la he formulado por escrito, contésteme a la que sí le he formulado por escrito y esta me la lleva a publicidad, y es si Pedro Sánchez le ha llamado personalmente para decirle que, bajo ningún concepto, hable usted de las no pocas cosas que pasan en mi ciudad, que se llamaba Valdepeñas.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 99

25 de noviembre de 2021

Pág. 25

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señoría.
Señor Pérez Torneo, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE** (Pérez Tornero): En primer lugar, gracias por llamar la atención sobre Valdepeñas. No se preocupe; vamos a intentar transmitirlo. **(Risas)**.

Les aseguro una cosa que yo creo que es muy importante y que puede crear una cierta solidaridad entre ustedes, que están aquí sentados, y nosotros, a quienes estoy aquí representando. Les aseguro que buena parte de los trabajadores y trabajadoras de Radiotelevisión Española viven con intensidad estas sesiones de seguimiento. Por tanto, todo lo que usted ha dicho ya está circulando, y vale la pena, se lo aseguro. Y, en segundo lugar, cada vez nos estamos tomando más en serio y con mucha antelación todo lo que hacemos.

Me pregunta usted qué pasa con La 2. Pues que hay que activarla, hay que darle vida. Ya antes se hablaba de cadenas generalistas, de cadenas temáticas, de cadenas para niños, de cadenas de noticias... Yo creo que hay una distinción previa: cadenas vivas y cadenas enlatadas. La obligación de Radiotelevisión Española sería dar vida a La 2, porque trabajamos mucho con lo enlatado, con programas de calidad; algunos dicen que es un visionado *slow*, tranquilo, sosegado, que es lo clásico vivo, pero yo creo que hay que darle vida y estamos trabajando en esta línea, en crear franjas horizontales, continuas, en directo, conectando con la demanda y con las inquietudes de la gente. Debería ser la cadena de las alianzas, del compromiso, de la causa común con el mundo de las artes creativas y culturales, con el mundo de la educación y con el mundo de sosiego y del análisis. Tenemos aproximadamente un 2,9% de media de audiencia, pero podríamos ir al 5% en poco tiempo, deberíamos ir al 5% en poco tiempo; deberíamos saber invertir bien, saber cuáles son nuestros valores: la ciencia con nuevos formatos, la divulgación, el compromiso histórico, el debate sosegado, el cine clásico —aunque clásico ya es casi todo—, la música, la juventud...

Yo tengo la sensación de que podemos darle mucha vida a La 2. Usted ha mencionado una cadena francesa, no sé si se refiere a la francoalemana Arte. Estamos trabajando con ellos, y hemos mantenido ya tres reuniones con Arte; vamos a trabajar con América Latina en el tema cultural; vamos a hacer la cadena del cine, del cine europeo, del cine español y del cine latinoamericano; la cadena de la lengua española; la cadena de la nueva creatividad joven; la cadena de la apuesta por la cantidad de músicos españoles que están trabajando en orquestas clásicas mundiales y por los científicos, por una savia española que está en todo el mundo y que tenemos que congregar aquí.

Y no quiero extenderme más, pero es que me gusta hablar de La 2.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Pérez Tornero.
Señor Martín, ¿quiere hacer uso del tiempo que le resta?

El señor **MARTÍN RODRÍGUEZ**: Solo para darle las gracias por su respuesta. Espero que salga todo bien porque a todos nos va algo en ello.

Y cuando trate el tema de Valdepeñas, con que no hable mal del alcalde, yo ya me conformo. **(Risas)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señorías.
Antes de levantar la sesión agradecemos una vez más al señor Pérez Tornero su comparecencia ante esta comisión.

Buenas tardes. Se levanta la sesión.

Eran las diecisiete horas y cincuenta minutos.